R. En el purgatorio, si no se satisface en esta vida.

P. Quién puede satisfacer?

R. Solo el viador que está en gracia; porque las almas del purgatorio, aunque existen en gracia de Dios, propiamente satispadecen y no satisfacen.

P. Y la satisfaccion puede comunicarse?

R. Sí señor, á los vivos que están en gracia, y á las almas del purgatorio.

P. Qué cosa es impetracion?

R. Es un efecto de la buena obra, en cuanto por ella se alcanza de Dios algun bien.

P. Quién puede impetrar?

R. Los justos y los pecadores, pero de distinta manera.

P. Cómo los justos?

R. Como hijos adoptivos de Dios, por la gracia y la amistad que le profesan.

P. Y los pecadores cómo?

R. Los que prevenidos de una gracia actual desean convertirse, oran útilmente, y son oidos de Dios por un efecto de su misericordia.

P. Qué condiciones debe tener la oracion?

R. Las cuatro que señala el Angélico Dr. Santo Tomás.

P. Cuál es la primera?

R. Que el que ora pida para sí.

P. Decid la segunda?

R. Que pida lo necesario para salvarse.

P. La tercera cuál es?

R. Que pida con afecto de piedad y veneracion.

P. Cuál es la cuarta?

R. Que pida con perseverancia.

ARTICULO X.

P. Quien explicó el décimo artículo?

R. San Simon, diciendo: el perdon de los pecados.

P. El perdon de los pecados, ¿qué quiere decir?

R. Que en la Iglesia hay potestad para perdonar todos los pecados, por medio de los sacramentos del Bautismo y de la Penitencia.

P. Pues antes de concluir la explicacion de los artículos, quiereis decirme cuántos son los Sacramentos de la Iglesia?

R. Siete: el primero, &c.

P. Qué cosa es Sacramento?

R. Una señal perceptible de la invisible gracia que nos santifica.

P. Quién instituyó los Sacramentos?

R. Cristo nuestro Señor, para comunicarnos su gracia y perdonarnos los pecados.

P. De cuántas maneras son los Sacramentos?

R. De dos: sacramentos de vivos y sacramentos de muertos.

P. Cuántos son de los vivos?

R. Cinco: Confirmacion, Comunion, Estremauncion, Orden Sacerdotal y Matrimonio.

P. Cuántos son los de muertos?

R. Dos: Bautismo y Penitencia.

P. Estos dos ¿por qué les llaman de muertos?

R. Porque suponen al alma muerta por la culpa.

P. Los otros cinco Sacramentos, ¿por qué se llaman de vivos?

R. Porque suponen al alma en gracia de Dios.
P. De estos Sacramentos ¿cuántos imprimen carácter?
R. Tres: Bautismo, Confirmacion y órden, y no se puede reiterar.
P. Cuántos no imprimen carácter?
R. Cuatro, que son: Penitencia, Comunion, Extremauncion y Matrimonio: asimismo se pueden reiterar muchas veces.
P. Qué cosa es carácter?
R. Es una señal impresa en el alma, que jamás se borra en esta vida ni en la otra.
P. Qué efectos causan los Sacramentos?
R. Todos causan gracia; de diverso modo los de muertos que los de vivos.
P. Cómo la causan los de muertos?
R. Produciendo en el alma la gracia que no habia.
P. Cómo los de vivos?
R. Aumentando la gracia que ya habia.
P. Qué cosa es gracia?
R. Es una participacion de la naturaleza divina, que nos hace ser hijos de Dios y herederos de su gloria.
P. Y cómo se recibe la gracia?
R. Por medio de los Sacramentos del Bautismo y de la Penitencia.
P. Quién instituyó el Bautismo?
R. Cristo nuestro Señor, cuando fué bautizado por su precursor San Juan Bautista, segun la opinion mas corriente.
P. Qué cosa es Bautismo?
R. Un sacramento por el cual somos hechos

cristianos é hijos de Dios; asimismo se nos perdona el pecado original y cualquiera personal.
P. Cómo se administra el Bautismo?
R. Echando agua natural sobre el que se bautiza.
P. Cuáles son las palabras que se dicen?
R. Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
P. Quiénes pueden bautizar?
R. Solamente el cura ó sacerdote.
P. Y en caso de necesidad?
R. Cualquiera hombre ó mujer que tiene uso de razon.
P. Qué intencion ha de tener?
R. De hacer lo que hace la Santa Iglesia.
P. Cuál es el segundo sacramento?
R. La confirmacion.
P. Qué cosa es confirmacion?
R. Un sacramento que aumenta la gracia de Bautismo, é imprime carácter.
P. Cuál es el tercer Sacramento?
R. El de la Penitencia.
P. Quién lo instituyó?
R. Cristo Nuestro Señor, despues de resucitado, dió facultad de absolver todos los pecados.
P. Qué cosa es Sacramento de penitencia?
R. Confesion de los pecados y absolucion del sacerdote.
P. Qué condiciones son nesesarias para hacer una buena confesion?
R. Cinco: exámen de conciencia, dolor de los

pecados, propósito de la enmienda, confesion de boca y satisfaccion de obra.

P. Qué cosa es exámen?

R. Pensar los pecados que se le han de decir al confesor, desde la última confesion bien hecha.

P. Como se ha de examinar la conciencia?

R. Por los mandamientos de la ley de Dios, por los de la Santa Madre Iglesia, por los pecados capitales, y las obligaciones del estado de cada uno y su empleo.

P. Qué tiempo se ha de gastar en el exámen?

R. Aquel que se pondria en el negocio de mayor importancia.

P. Cuál es la segunda condicion?

R. El dolor de los pecados.

P. Qué cosa es dolor?

R. Un pesar y pena de haber ofendido á Dios.

P. De cuántas maneras es?

R. De dos: natural y sobrenatural.

P. Qué cosa es dolor natural?

R. Sentir la culpa porque se perdió la honra ó la buena opinion.

P. ¿Y el dolor natural basta para la confesion?

R. No señor, no basta.

P. De cuántas maneras es el dolor sobrenatural?

R. De dos: perfecto es el que se llama contricion, y ménos perfecto es el que se llama atricion.

P. Qué es dolor de contricion?

R. Un pesar de haber ofendido á Dios, por ser quien es, bondad suma, infinitamente amable.

P. Qué es dolor de atricion?

R. Un pesar de haber ofendido á Dios, por uno de tres motivos; el primero, porque nos puede privar de la gloria; el segundo, porque nos puede castigar con el infierno; y el tercero, por la fealdad de la culpa.

P. Cuál de los dolores es el mas perfecto, el de atricion ó el de contricion?

R. El de contricion; porque nace de amor, mira á Dios por sí sin mezcla de intereses nuestros, y porque la contricion, por sí sola, justifica el alma.

P. Qué partes tiene el acto de contricion?

R. Tres: arrepentimiento, propósito y esperanza del perdon.

P. Con qué palabras se significa el arrepentimiento?

R. Con éstas: á mí me pesa de todo corazon de haberos ofendido, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas.

P. Con qué razones esplicais el propósito?

R. Con las siguientes: propongo firmemente la enmienda de mi vida, y nunca mas pecar.

P. Y en la tercera parte, cómo espresais la esperanza del perdon?

R. De esta forma: espero de vuestra bondad el perdon de mis pecados, y gracia para no volverlos á cometer.

P. Cuál es la tercera condicion para que la confesion sea buena?

R. El propósito de la enmienda, que ciertamente es una resolucion de no volver á ofender á Dios.

P. Cuántos requisitos tiene este propósito?

R. Tambien tiene tres: el primero es que sea firme, esto es, que jamás se ha de ofender á Dios; el segundo que sea universal para aborrecer todos los pecados, y el tercero, que sea eficaz, resolviendo la voluntad á poner por obra no ofender á Dios.

P. Cuál es la cuarta condicion?

R. Confesion de boca, que es, decir al confesor con humildad del cuerpo é interior del corazon los pecados que se han examinado para que los absuelva; y con pureza, quiere decir, que no se gasten mas palabras que las precisas para explicar los pecados, sin añadir ni quitar.

P. Cuál es la última condicion de la confesion?

R. La satisfaccion.

P. Qué entiende V. por satisfaccion?

R. Cumplir la penitencia que impone el confesor, ya sea medicinal ó ya satisfactoria.

P. Cuál es la medicinal?

R. La que se manda para no recaer en el pecado.

P. Señalad algunas.

R. No pasar por tal calle, no entrar en tal casa, no tratar con tal persona.

P. Y cuál es la satisfactoria?

R. La que se manda para relevarnos de la pena temporal que, por los pecados cometidos, habiamos de satisfacer en el purgatorio.

P. Señáleme V. algunas.

R. Rezar alguna estacion, oir dos ó mas misas &c.

P. No hay algun medio en la Iglesia que pueda suplir á nuestras satisfacciones, cuando no hemos satisfecho enteramente á Dios por nuestros pecados, ó no nos hallamos en estado de satisfacer?

R. En este caso, nuestras satisfacciones pueden ser suplidas por las oraciones y buenas obras de nuestros hermanos, y por las indulgencias de la Iglesia.

P. Qué cosas son indulgencias?

R. Un perdon que la Iglesia dá de una parte de las penitencias y satisfacciones que impuso, ó hubiere podido imponer á los pecadores, y de las penas temporales merecidas por el pecado.

P. Tiene la Iglesia potestad para conceder el perdon?

R. Si, y lo ha practicado así en todos tiempos desde el de los Apóstoles hasta el presente.

P. Cuando la Iglesia concede alguna indulgencia, quiere dispensar á los fieles el satisfacer á Dios por sus pecados?

R. No: quiere solamente, ó recompensar el fervor de nuestra penitencia, ó suplir á nuestra flaqueza y á nuestra imposibilidad, que nos impiden satisfacer á Dios como debiéramos.

P. Cómo suple la Iglesia el defecto de nuestras satisfacciones por las indulgencias?

R. Aplicándonos, por medio de ellas, la satisfaccion de Jesucristo, y los méritos de María Santísima y de los Santos.

P. Quiénes reciben el efecto de las indulgen

cias de la Iglesia?

R. Los que han alcanzado el perdon de sus pecados, y han practicado todo lo que ha mandado el que ha concedido la indulgencia.

P. Es absolutamente necesario el perdon de los pecados para recibir el objeto de la indulgencia?

R. Sí, porque para recibir el perdon de la pena temporal, merecida por los pecados, es necesario haber recibido antes el perdon de la pena eterna.

P. Por qué es necesario para tener su efecto, el poner en práctica todo lo que ha ordenado aquel que concedió la indulgencia?—R. Porque no se concede la indulgencia sino con esta condicion.

P. Cuántas maneras hay de indulgencias?

R. Dos: plenaria y parcial.

P. Esplicad sus esencias.

R. Digo, pues, que la indulgencia plenaria es el perdon de toda la pena temporal, debida por los pecados cometidos, ya confesados y absueltos por el Sacramento de la penitencia.

P. Y la indulgencia parcial cuál es?—R. Remision de alguna pena temporal por los pecados ya perdonados por el sacramento de la penitencia.

P. Poned unos ejemplos.

R. Verbi gracia: visitando tal Iglesia, y rezando seis Padres nuestros y Ave Marías gloriados, que es la estacion mayor, se gana indulgencia plenaria, se satisface á toda la pena temporal, debida por los pecados cometidos,

perdonados por el Sacramento de la penitencia.

P. Y de la parcial, decid un ejemplo.

R. Verbi gracia: visitando tal Santo: rezando un Padre nuestro, Ave María, Credo, Salve, &c. segun pidiere la concesion, se ganan ochenta dias de indulgencia, ó una cuarentena, que equivale á cuarenta dias de las penitencias á que estoy obligado á hacer por mis pecados, ya perdonados por el Sacramento de la penitencia.

P. Cuál es el cuarto Sacramento?

R. El de la comunion ó Sagrada Eucaristía.

P. Qué cosa es la Sagrada Eucaristía?

R. Un Sacramento de la ley de gracia, instituido por Jesucristo nuestro Señor la noche de la cena, en que bajo las especies de pan y vino se contiene Sacramentalmente el mismo Cristo Señor nuestro, tan real y verdaderamente como está en los cielos.

P. Qué diferiencia hay de Jesucristo Sacramentado, al mismo Señor, como está á la diestra de su Padre?

R. No hay mas diferencia que en el modo de estar: porque en el cielo ocupa lugar, y es perceptible por los sentidos corporales; pero en el Santísimo Sacramento, ni ocupa lugar ni es perceptible por los sentidos del cuerpo.

P. Qué cosa es comunion?

R. Recibir el cuerpo de Jesucristo.

P. Se recibe el cuerpo verdadero ó su figura?

R. El verdadero cuerpo, sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo, es lo que

se recibe.

P. De cuántas maneras es la comunion?

R. De tres: sacramental, espiritual, y al mismo tiempo sacramental y espiritualmente.

P. Quiénes comulgan sacramentalmente?

R. Los que comulgan en pecado mortal, porque reciben el sacramento, pero no la gracia y demás efectos.

P. Quiénes comulgan solo espiritualmente?

R. Los que estando en gracia tienen vivos deseos de recibir el cuerpo de Jesucristo Sacramentado.

P. Quiénes son los que comulgan espiritual y sacramentalmente?

R. Los que comulgan en gracia de Dios, pues reciben el cuerpo, sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo, y sus efectos.

P. Qué efectos causa este Sacramento?

R. Entre otros, cuatro.

P. Cuáles son?

R. Sustenta, aumenta, repara y deleita.

P. A quiénes sustenta?

R. A las almas que le reciben con disposicion debida, para que no desmayen en el camino de la salvacion.

P. Qué aumenta?

R. La gracia recibida por el Sacramento de la penitencia.

P. Qué repara?

R. Las fuerzas gastadas con los pecados, para resistir con valor las tentaciones.

P. A quiénes deleita?

R. A las almas devotas, llenándolas de dulzura y suavidad.

P. Cuántas cosas son necesarias para recibir dignamente la sagrada comunion?

R. Cuatro: ayuno natural, pureza de conciencia, conocimiento y deseo.

P. Qué cosa es ayuno natural?

R. No haber comido ni bebido desde las doce de la noche, hasta la hora en que se ha de comulgar.

P. Qué quiere decir pureza de conciencia?

R. Ir limpio de todo pecado mortal.

P. El que comulga en pecado mortal, qué comete?

R. Gravísimo sacrilegio.

P. Qué quiere decir conocimiento?

R. Que sepa y considere lo que recibe en la hostia consagrada.

P. Quién está en la hostia consagrada?

R. El verdadero cuerpo, sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

P. Y en el vino consagrado quién está?

R. La verdadera sangre, cuerpo, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

P. Por qué razon está el cuerpo y la sangre?

R. Porque no puede haber cuerpo vivo sin sangre ni sangre viva sin cuerpo.

P. Pues no consagra el sacerdote primero la hostia y despues el cáliz?

R. Si señor, para significar, que en la pasion del Señor, se derramó la sangre y se separó el cuerpo; pero tanto está en la hostia como en el cáliz, ó en cualquiera partícula.

P. Están el Padre y el Espíritu Santo en la

hostia consagrada?

R. Si Señor, porque donde está una divina persona están las tres, por ser en las tres la naturaleza una misma.

P. Cuándo se pone el cuerpo de Jesucristo en la hostia?

R. Cuando el sacerdote acaba de decir las palabras de la consagracion.

P. Antes que el sacerdote diga la palabras de la consagracion, está Dios en la hostia?

R. Si Señor, porque está en todas partes, y ocupa todo lugar, por esencia presencia y potencia.

P. Y Jesucristo está en la hostia antes de la consagracion?—R. No Señor.

P. Pues cuándo está?

R. Despues que el sacerdote dice las palabras de la consagracion.

P. Deseo, qué quiere decir?

R. Que tengamos una santa hambre de recibir el cuerpo de Jesucristo.

ARTICULO XI.

P. Quién espresó el undécimo artículo?

R. San Judas Tadeo, dijo: La resurreccion de la carne.

P. Qué entendeis por la resurreccion de la carne?

R. Que todos los hombres despues de muertos resucitaremos, para que nuestros cuerpos participen del premio de las buenas obras, ó del castigo de las malas.

ARTICULO XII.

P. Qué Apóstol compuso el último artículo?

R. San Matías, diciendo: Y la vida perdurable.

P. Qué cosa es vida perdurable?

R. Es una duracion eterna de la gloria, para los que mueren en gracia, ó de infierno para los que mueren en pecado mortal.

P. Qué cosa es gloria?

R. Es un estado en que falta todo mal, y se halla todo bien.

P. Gozará de la gloria el alma, ó tambien el cuerpo?

R. Despues de la resurreccion universal, alma y cuerpo tendrán sus dotes.

P. Cuántos son las dotes del alma?

R. Tres: vision, comprension y fruicion.

P. En qué consiste la vision?

R. En ver á Dios cara á cara.

P. A qué virtud corresponde?

R. A la virtud de la fé que el hombre tuvo en este mundo.

P. En qué consiste la comprension?

R. En poseer á Dios sumo bien.

P. A qué virtud corresponde?

R. A la esperanza que tuvo el hombre de gozar de Dios para siempre.

P. En qué consiste la fruicion?

R. En la suma complacencia que resulta al alma de ver y amar á Dios.

P. A que virtud corresponde?—R. A la caridad.

P. Cuántos son los dotes del cuerpo?

R. Cuatro: claridad, agilidad, sutileza é impasibilidad.

P. Qué logrará con el dote de claridad?

R. Brillará el bienaventurado mucho mas que el sol.

P. Qué con el de agilidad?

R. Volar con mas velocidad que un rayo.

P. Qué con el de sutileza?

R. Podrá penetrar por cualquier cuerpo, aunque sea mas duro que el diamante.

P. Qué con el de impasibilidad?

R. Podrá, v. g., pasar por el agua sin mojarse ó por el fuego sin quemarse.

P. Cuánto dura la gloria?

R. Para siempre, por lo que se dice perdurable.

Quedando explicados en este cuadernillo los principales misterios de nuestra santa fé, se advierte: que es comun sentir de la teología, que todo fiel cristiano está obligado á creer y saber explícitamente, con necesidad de medio, (esto es, que sin saberlo y creerlo no puede salvarse) los misterios siguientes, que son: el de la Unidad de Dios, el de la Santísima Trinidad, el de la Encarnacion, y Remuneracion. Y todo el tiempo que los ignora está en pecado mortal, y no puede confesor alguno absolverle hasta que esté instruido en ellos. Y decir lo contrario, está condenado por nuestro Smo. Padre Inocencio XI.

Para entender el misterio de la Unidad de Dios, y Trinidad de personas, se explica en este cuadernito con un símil ó ejemplo, que di-

ce así: nuestra alma tiene tres potencias, memoria, entendimiento y voluntad, y no es mas que una: del mismo modo se entiende, que Dios es uno solo en esencia, y trino en personas; que la primera persona de la Santísima Trinidad, se llama Dios Padre, la segunda Dios Hijo, y la tercera Dios Espíritu Santo.

El misterio de la Encarnacion queda explicado, en este mismo cuadernito, con las palabras siguientes: Fué concebido por obra del Espíritu Santo: ¿Qué quiere decir? Que se encarnó en las entrañas de María Santísima, esto es, que tomó Dios una porcion de sangre de la Purísima Vírgen, y de ella formó un cuerpo, crió una alma, y esta alma y cuerpo unióles á la segunda persona de la Santísima Trinidad, y de esta manera el que ántes era solo Dios, quedó hecho Dios y verdadero hombre: es decir, que el cuerpo y el alma de nuestro Señor Jesucristo, se formó en las entrañas purísimas de la Santísima Vírgen por obra del Espíritu Santo, y á este cuerpo y alma se unió la segunda persona de la Santísima Trinidad, y de esta union, el que antes era solo Dios, quedó hecho Dios y verdadero hombre.

El misterio de la Remuneracion queda explicado en el mismo cuadernito, con las palabras siguientes: Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. ¿Quien ha de venir á juzgarnos el dia del juicio? Jesucristo. ¿Cuándo? En el último dia recucitarán todos los hombres, y juntos en el valle de Josafat, vendrá nuestro Señor Jesucristo, en cuerpo y alma, como Juez Supremo, á tomar cuenta de las obras

001167

que hicieron en el mundo; si fueren malas, los condenará al infierno, y si fueron buenas los premiará en el cielo; quiere decir, que siendo nuestra alma inmortal, la ha de juzgar nuestro Señor Jesucristo, para premiarle sus buenas obras con la gloria, ó castigar las malas en el infierno para siempre, por toda una eternidad.

En el misterio de la Sagrada Eucaristía se debe entender: que dichas por el sacerdote las palabras de la consagracion, sobre de una ó muchas hostias, baja á sus manos el verdadero cuerpo, sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo: se entiende que la Divinidad de nuestro Señor Jesucristo es la segunda persona de la santísima Trinidad llamada Dios Hijo, que está unida con el cuerpo y alma de nuestro Señor Jesucristo como se dijo en el misterio de la Encarnacion, por virtud de las palabras que el sacerdote dice, el pan, esto es, la forma ó formas consagradas, se convierten en el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo; y por las palabras que el sacerdote dice sobre el vino, se convierte en la sangre de nuestro Señor Jesucristo; por eso dice la doctrina, que nuestro Señor Jesucristo tanto está en la hostia como en el cáliz y en cualquiera partícula. El que no entienda este misterio, y comulgue, comete un pecado mortal que se llama sacrilegio.

SIMBOLO DE S. ATAÑASIO.

Cualquiera que desee salvarse, ante todo es necesario que tenga la fé católica.

Y si no la conservare entera é inviolable, perecerá sin duda para siempre.

Esta es la fé católica, que veneremos un solo Dios en Trinidad de personas, y la Trinidad de personas en unidad de esencia.

No confundiendo las personas ni dividiendo la sustancia.

Porque una es la persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo.

Mas la divinidad del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo es una misma, igual la gloria coeterna la Magestad.

Cual es el Padre, tal es el Hijo, y tal el Espíritu Santo.

Increado el Padre, increado el Hijo, increado el Espíritu Santo.

Inmenso el Padre, inmenso el Hijo, inmenso el Espíritu Santo.

Eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno el Espíritu Santo.

Y con todo eso no son tres eternos, sino un solo eterno.

Así como no son tres increados ni tres inmensos, sino un increado y un inmenso.

Del mismo modo es omnipotente el Padre, omnipotente el Hijo, y omnipotente el Espíritu Santo.

Y con todo eso no son tres omnipotentes, sino un omnipotente.

Así tambien el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios.

Y con todo eso no son tres Dioses, sino un solo Dios.

Así es Señor el Padre, Señor el Hijo, Señor el Espíritu Santo.

Y con todo eso no son tres Señores, sino un Señor.

Porque así como la verdad cristiana nos obliga á confesar Dios y Señor á cada persona de por sí, así la religion católica nos prohibe decir tres Dioses ó Señores.

El Padre por ninguno es hecho, ni creado ni engendrado.

El Hijo procede solamente del Padre, de quien no es hecho, ni creado, sino engendrado.

El Espíritu Santo del Padre y del Hijo, no es hecho, ni creado, ni engendrado, sino procedente.

Hay, pues, un Padre, no tres Padres; un Hijo, no tres Hijos; un Espíritu Santo, no tres Espíritus Santos.

Y en esta Trinidad nada es primero ni postrero, nada mayor ni menor, sino todas tres personas entre sí coeternas, y absolutamente iguales.

De forma, que en todo y por todo (como ya se dijo arriba) se ha de adorar la unidad en la Trinidad, y la Trinidad en la Unidad.

Por tanto, el que quiera salvarse, así ha de sentir de la Trinidad.

Pero es necesario tambien para la salud eterna que crea fielmente la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo.

Es, pues, la fé recta creer y confesar que nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y Hombre.

Es Dios, engendrado de la sustancia del Padre antes de los siglos; es Hombre, de la sustancia de la Madre nacido en tiempo.

Dios perfecto, Hombre perfecto, que subsiste con alma racional y carne humana.

Igual al Padre segun la divinidad, menor que el Padre segun la humanidad.

El cual, aunque es Dios y Hombre, con todo eso no es dos sino un solo Cristo.

Uno absolutamente, no por confusion de sustancia, sino por unidad de personas.

Porque así como la alma racional y la carne es un solo hombre, así tambien Dios y Hombre es un solo Cristo.

El cual padeció por nuestra salud, descendió á los infiernos, al tercero dia resucitó de entre los muertos.

Subió á los cielos, está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso; desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

A cuya venida todos los hombres han de resucitar, con sus cuerpos, y darán cuenta de sus propias obras.

Y los que obraren bien, irán á la vida eterna: los que mal, al fuego eterno.

Esta es la fé católica, la cual, si uno no creyere fiel y firmemente no podrá salvarse.

PROTESTA DE LA FE.

En el nombre de Dios Todopoderoso, y de la siempre Vírgen María, digo: que aunque he sido ingrato á los beneficios de Dios, soy cristiano por su divina gracia, de que me precio y glorío; por lo cual creo y confieso todo aquello que Dios ha revelado, y cree y confiesa y propone nuestra Santa Madre la Iglesia católica, romana, de cuyo cuerpo somos miembros los fieles cristianos: y como tales tenemos parte los unos de los bienes de los otros; y para mas claridad, gusto mio, y pesar del demonio, digo y espreso que creo en el misterio de la Sma. Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, asimismo creo, y agradezco por el bien que logro, el misterio amoroso de la Encarnacion del Divino Verbo, que se hizo hombre en las purísimas entrañas de María Santísima: creo en el augusto misterio del Santísimo Sacramento del Altar, en donde está Cristo, Dios y Hombre verdadero, todo entero, no solo en señal ó figura, sino en su misma real sustancia: creo que Dios es remunerador, esto es, que premia á los buenos y castiga á los malos: creo que hay gloria, la cual espero gozar por toda la eternidad, fiado en la infinita misericordia de Dios, por la pasion y muerte de Cruz de Jesucristo nuestro Redentor, que fué sepultado, bajó á los infiernos, resucitó, subió á los cielos, está sentado á la diestra de su Eterno Padre, y es Juez de vivos y muertos: creo que hay infierno, cuya duracion no tiene fin, al cual

van los que mueren en pecado mortal; y que así éstos como los que mueren en gracia, han de resucitar para nunca mas morir. Finalmente, la profesion que hice, ó en mi nombre fué hecha el dia de mi bautismo, en donde renuncié á Satanás, todas sus obras y pompas, reitero ahora y muchas veces, y en la fé y creencia de todos los demás artículos y misterios de la fé, que enseña nuestra Madre la Iglesia católica, que predicaron los Apóstoles, y en los Concilios confirmaron los Padres, he vivido, vivo, viviré y quiero morir; y si en algun tiempo por sugestion del demonio, astucia suya, flaqueza mia, ó por violencia de una calentura, dijere, presumiere ó imaginare algo contrario á lo protestado, desde luego lo anulo, lo detesto y doy por inválido; y siendo, como es, esta mi última voluntad, é intencion irrevocable, la confirmo en presencia de Dios, á quien pongo por testigo, y á la siempre Vírgen María, á todos los ángeles y santos y bienaventurados: y me pesa en el alma con todo mi corazon, de haber ofendido á Dios, á quien porque le amo sobre todo amor, propongo no ofenderle mas; y confio en su infinita bondad que me perdonará y me dará gracia para nunca mas pecar. Amen.

LAUS DEO.

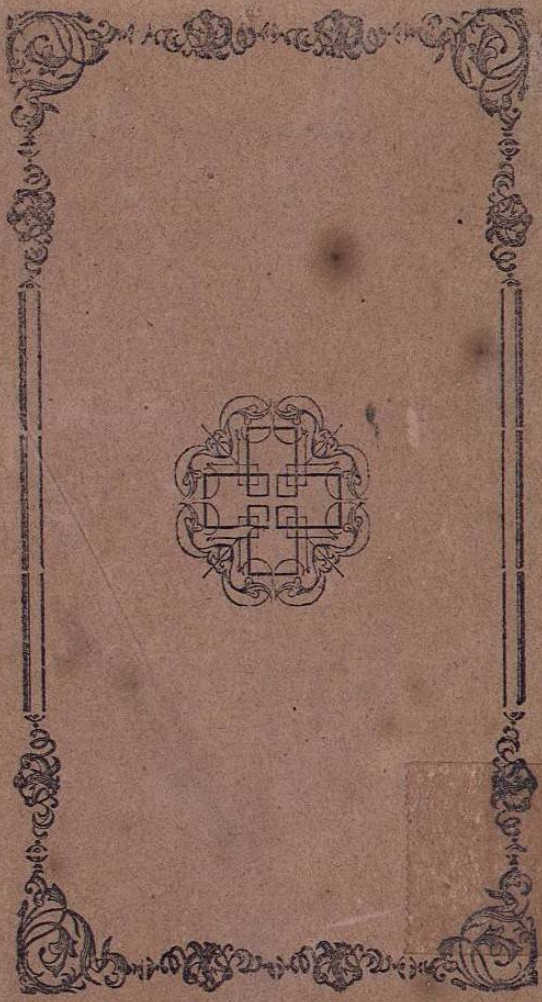

001